

UANL

Proyectos
Integrales

2025

Secretaría de
Igualdad e Inclusión





1. Autoevaluación de la gestión

Contribución a la mejora continua

Autoevaluación

- ▶ Estos temas prioritarios marcarán el énfasis en el que deberán desarrollarse los proyectos integrales.

Ejes rectores		Ejes transversales	
1.	Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso	1.	Responsabilidad Social Universitaria
2.	Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano		
6.	Gestión con humanismo para el éxito universitario		

Temas prioritarios

- ▶ Bienestar de la Comunidad Universitaria
- ▶ Responsabilidad Social Universitaria
- ▶ Gestión con humanismo

Fortalezas

Reto institucional	Bienestar del universitario	Gestión con humanismo	Responsabilidad Social Universitaria
<p>Reto 13. Garantizar la plena implementación del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria y su actualización periódica</p>	<p>Se cuenta con protocolos específicos: Protocolo para la Prevención y Atención de casos de Violencia de Género, el Protocolo de Cultura para la Paz, el Código de Ética y su Modelo UANL de Responsabilidad Social Universitaria desde la perspectiva del bienestar para la comunidad universitaria.</p>	<p>Se cuenta con un Plan de Desarrollo Institucional 2024-2040 que establece las directrices para la UANL y que promueve a la universidad como una institución humanista.</p>	<p>Se cuenta con un Modelo UANL de Responsabilidad Social Universitario y un Código de Ética para generar ambientes adecuados para el desarrollo de las trayectorias académicas.</p>

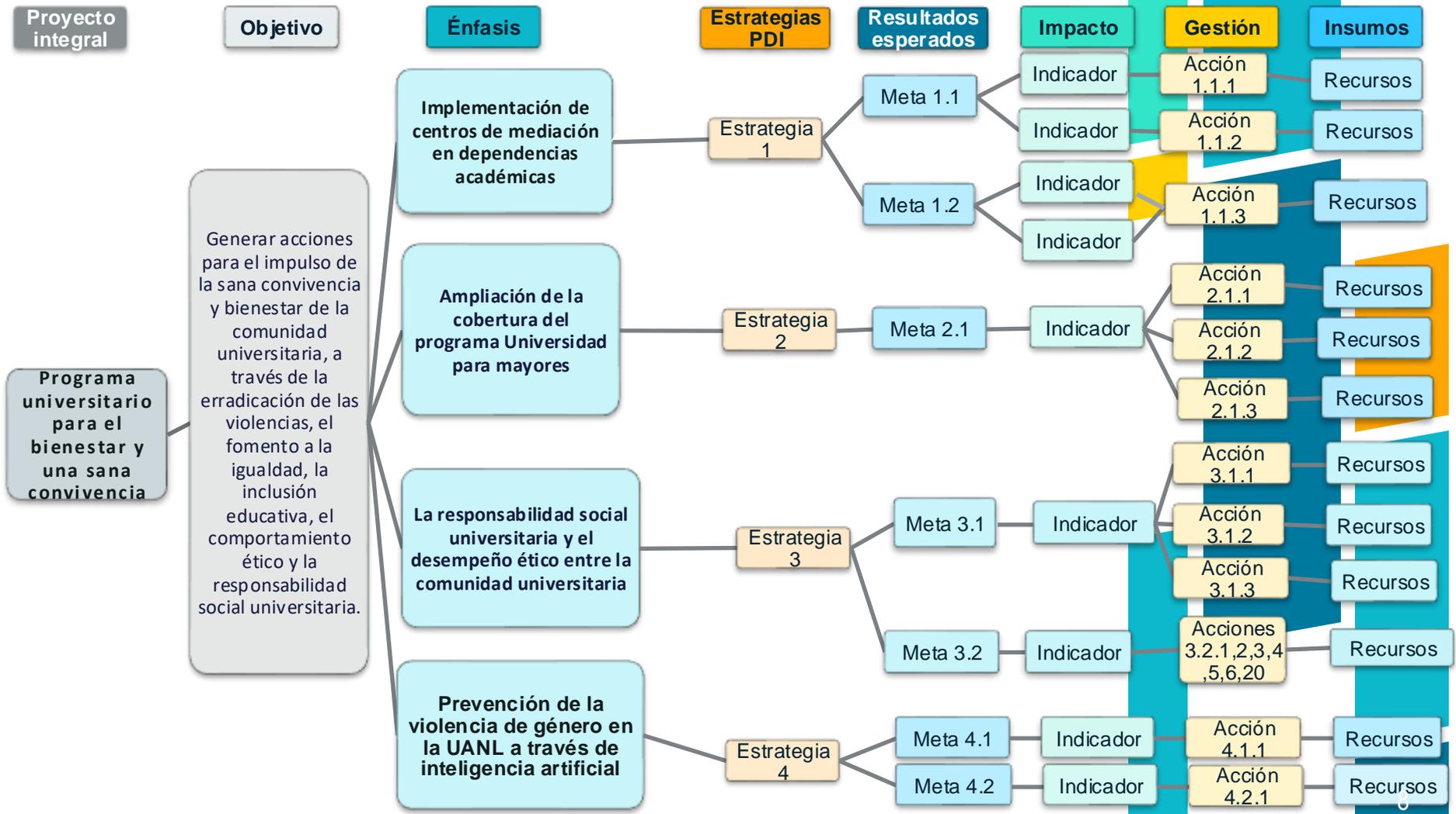
Debilidades

Reto institucional	Bienestar del universitario	Gestión con humanismo	Responsabilidad Social Universitaria
Reto 13. Garantizar la plena implementación del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria y su actualización periódica	No cuenta la comunidad universitaria con un plan de bienestar y sana convivencia sistematizado.	No toda la comunidad universitaria conoce las acciones que la UANL emprende para llevar a cabo la gestión universitaria humanista.	La comunidad universitaria debe conocer en qué consiste la responsabilidad social de la UANL en el contexto de nuestro estado y nuestro país, así como los planes de igualdad, inclusión y erradicación de las violencias.

2. Naturaleza y características

Alineación con el PDI





Proyecto integral

Objetivo

Énfasis

Estrategias PDI

Resultados esperados

Impacto

Gestión

Insumos

Generar acciones para el impulso de la sana convivencia y bienestar de la comunidad universitaria, a través de la erradicación de las violencias, el fomento a la igualdad, la inclusión educativa, el comportamiento ético y la responsabilidad social universitaria.

Programa universitario para el bienestar y una sana convivencia

Implementación de centros de mediación en dependencias académicas

Ampliación de la cobertura del programa Universidad para mayores

La responsabilidad social universitaria y el desempeño ético entre la comunidad universitaria

Prevención de la violencia de género en la UANL a través de inteligencia artificial

Estrategia 1

Estrategia 2

Estrategia 3

Estrategia 4

Meta 1.1

Meta 1.2

Meta 2.1

Meta 3.1

Meta 3.2

Meta 4.1

Meta 4.2

Indicador

Indicador

Indicador

Indicador

Indicador

Indicador

Indicador

Indicador

Indicador

Acción 1.1.1

Acción 1.1.2

Acción 1.1.3

Acción 2.1.1

Acción 2.1.2

Acción 2.1.3

Acción 3.1.1

Acción 3.1.2

Acción 3.1.3

Acciones 3.2.1,2,3,4,5,6,20

Acción 4.1.1

Acción 4.2.1

Recursos

Cualidades distintivas

- ▶ Excelencia académica alineada a la misión institucional
- ▶ Egresados destacados y altamente competentes

Aspectos a fortalecer

Cualidades distintivas UANL 2024-2040	Criterios orientadores y transversales SEAES	Aspecto a fortalecer
Excelencia académica alineada a la misión institucional	Compromiso con la responsabilidad social Equidad social y de género Inclusión Excelencia Vanguardia Innovación social Interculturalidad	<p>Apoyar el desarrollo para el Bienestar de la Comunidad Universitaria y una Sana Convivencia, establecida en el PDI 2024-2040.</p> <p>Promover el desarrollo de una cultura institucional en el marco de la justicia social en el tema de la paz y la no violencia.</p> <p>Coadyuvar en la Consolidación del eje transversal del modelo educativo de responsabilidad social, igualdad y cultura para la paz.</p>
Egresados destacados y altamente competentes	Compromiso con la responsabilidad social Equidad social y de género Inclusión Excelencia Vanguardia Innovación social Interculturalidad	Coadyuvar en el cumplimiento de la Visión UANL 2024 y su PDI 2024-2040 en cuanto a la erradicación de las violencias, promoción de la cultura para la paz, la responsabilidad social universitaria y la inclusión educativa, para inculcar en las y los egresados la creación de entornos propicios al diálogo y al bienestar social.

Formulación de los Proyectos

Nombre del proyecto	Programa Universitario No. 1	Naturaleza del proyecto	Nueva Creación	Dependencia	Secretaría de Igualdad e Inclusión
Responsables	M.C. Ludivina Cantú Ortiz			SII	
Justificación	Como parte de la responsabilidad social universitaria, que en el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2040 se instituye como un eje transversal, un atributo de nuestra institución y un reto del PDI, la Secretaría de Igualdad e Inclusión propone el Programa Universitario para el Bienestar y una Sana Convivencia que permitirá garantizar la plena implementación de su Protocolo para la Prevención y Atención de casos de Violencia de Género, el Protocolo de Cultura para la Paz, el Código de Ética y su Modelo UANL de Responsabilidad Social Universitaria para el conocimiento y la sensibilización de la comunidad universitaria en temas de igualdad de género, derechos humanos, inclusión educativa, responsabilidad social universitaria y cultura para la paz, lo que permitirá que nuestra Institución sea un espacio educativo en el que prevalezca el bienestar de las personas a través de una sana convivencia.				
Objetivo general	Generar acciones para el impulso del bienestar de la comunidad universitaria y una sana convivencia, a través de la erradicación de las violencias, el fomento a la igualdad, la inclusión educativa, el comportamiento ético y la responsabilidad social universitaria.				

Centros de mediación en dependencias académicas

Estrategia 5. Desarrollar programas que promuevan en la comunidad universitaria la integridad, la cultura de la legalidad, la transparencia y rendición de cuentas, el desarrollo de valores éticos, el reconocimiento de la diversidad, la promoción y defensa de los derechos humanos, la cultura para la paz y la democracia.

Estrategia

PDI

Estrategia 3. Diseñar e implementar un plan de acción para promover entre la comunidad universitaria la práctica cotidiana de principios, valores y buenos hábitos comunes, así como la promoción y la protección y el respeto a los derechos humanos, la cultura de paz y a la no discriminación.

Política PDI

1.13. Se garantizará el derecho a una educación incluyente, equitativa y de calidad, a todos los todos estudiantes, en igualdad de condiciones, que dé respuesta a la diversidad del alumnado, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión o en riesgo de ser marginados.

6.12. Se asegurará que la Universidad cuente con un Modelo de Responsabilidad Social Universitaria en permanente actualización, alineado con el Plan de Desarrollo, que contribuya a la toma de decisiones en esta materia y asegure la pertinencia y vigencia en el diseño y la implementación de proyectos y actividades que contribuyan a lograr que la Universidad sea un referente a nivel local, regional, nacional e internacionalmente

Objetivo particular 1	Meta 1	Acción 1	Acción 2	Recursos	Indicador asociado
Establecer Centros de Mediación en las preparatorias y facultades de la UANL como vías para la prevención de conflictos y promoción de la cultura de paz.	Establecer las bases para el desarrollo de centros de mediación en preparatorias y facultades de la UANL durante el primer año del proyecto	Contactar a los responsables de cada preparatoria y facultad que implementaran los Centro de Mediación	Establecer vínculo con la FACDyC para el apoyo de la capacitación de mediadores y agentes de paz	SIN RECURSO Se cuenta con recurso humano e infraestructura	23A: índice de satisfacción de estudiantes
	Meta 2	Acción 3		SIN RECURSO Se cuenta con recurso humanos e infraestructura	135D: Porcentaje de proyectos de extensión orientados al desarrollo comunitario
	Desarrollar un reglamento interno y código de ética para la operación de los centros de mediación	Elaborar un reglamento modelo y el código de ética (especifico) alineado a las políticas de acreditación del PJNL y de la UANL			

Ampliación de la cobertura del programa universidad para mayores

Estrategia PDI

4. Enriquecer la oferta de servicios educativos para atender los intereses de los adultos mayores promoviendo el envejecimiento activo que contribuya a su autonomía y al desarrollo de una vida plena.

Política PDI

1.24. Se promoverán programas que provean oportunidades de aprendizaje dinámico y permanente, durante toda la vida, que favorezcan el desarrollo del talento humano, favoreciendo los valores personales y profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible.

Objetivo particular 2

Metas

Acciones

Recursos

Indicador asociado

1. Ampliar la cobertura geográfica del programa Universidad para los Mayores.

1. Establecer en una primera fase dos nuevas sedes ubicadas en diferentes campus de la UANL

1.1 Establecer contacto con directivos de las dependencias universitarias interesados en colaborar en el proyecto.

1.2 Establecer acuerdos de colaboración con los directivos de las dependencias interesadas en participar en el proyecto.

1.3 Adecuar los espacios físicos en las nuevas sedes para su funcionalidad.

Sin Recursos

46. Tasa de crecimiento anual de participantes atendidos en el programa de educación continua.

La responsabilidad social universitaria y el desempeño ético entre la comunidad universitaria

Estrategia PDI	3. Implementar los Modelos Educativo, Académicos, Educación Digital, Responsabilidad Social Universitaria, Formación Permanente y de Inclusión de la UANL en todos los programas impartidos de los distintos niveles educativos que ofrece la Universidad	Política PDI	1.3.- Se asegurará que los Modelos Educativo, Académicos, de Educación de Responsabilidad Social Universitaria, de Formación Permanente y el de Inclusión se mantengan actualizados y contemplen la formación integral del estudiante, incluyendo en los programas educativos formales y no formales, además de los aspectos de las disciplinas que abordan, las dimensiones formativas: intelectual, física, emocional, social, artística y cultural.
-----------------------	---	---------------------	--

Objetivo particular 1	Metas 1	Acciones	Recursos	Indicador asociado
Diseñar 8 actividades académicas transversales de Responsabilidad Social Universitaria para estudiantes de la UANL	<p>Diseño en el primer trimestre de 8 actividades académicas transversales de Responsabilidad Social Universitaria para nivel medio superior.</p> <p>Diseño en el primer trimestre de 8 actividades académicas transversales de Responsabilidad Social Universitaria para licenciatura.</p>	<p>1.- Curso-taller para diseño de actividades transversales con los enlaces de RSU de las dependencias académicas.</p> <p>2.- Reunión con la Dirección del Nivel Medio Superior para el visto bueno.</p> <p>3.- Reunión con la Dirección de Estudios de Licenciatura para el visto bueno.</p>	\$ 32,741.00	2.-Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de Responsabilidad Social Universitaria

La responsabilidad social universitaria y el desempeño ético entre la comunidad universitaria

Estrategia PDI 1. Implementar acciones para asegurar la más amplia socialización de los Modelos Educativo, Académicos, de Educación Digital, de Responsabilidad Social Universitaria y Formación Permanente, entre la comunidad Universitaria, así como procesos de capacitación en el marco de los mismos.

Política PDI 1.3.- Se asegurará que los Modelos Educativo, Académicos, de Educación de Responsabilidad Social Universitaria, de Formación Permanente y el de Inclusión se mantengan actualizados y contemplen la formación integral del estudiante, incluyendo en los programas educativos formales y no formales, además de los aspectos de las disciplinas que abordan, las dimensiones formativas: intelectual, física, emocional, social, artística y cultural.

Objetivo particular 1	Meta 1	Acciones	Recursos	Indicador asociado
Diseñar un curso autogestivo de Responsabilidad Social Universitaria para al personal administrativo y de apoyo de la UANL, sobre el Modelo de RSU, a fin de que puedan aplicar los conocimientos adquiridos en las diversas actividades que desempeñan reflejando en su conducta la equidad social y el sentido ético.	Diseñar un curso autogestivo en línea dirigido al personal administrativo y de apoyo de la UANL, para impartirse a través de la plataforma Nexus.	1.- Revisión del Modelo Educativo de la UANL y del Manual de Organización. 2.- Diseño de las competencias del personal administrativo. 3.- Diseño del programa analítico del curso 4.- Revisión de las competencias y del Programa analítico y de las competencias, con la Dirección de Recursos Humanos u Nóminas. 5.- Revisión del Programa analítico y diseño del curso con pedagogos de la Dirección de Educación Digital. 6.- Validación del curso con la Dirección de Innovación Educativa y la Dirección de Educación Digital. 20.- Apoyo para el desarrollo de actividades que promueven el desarrollo sustentable.	\$ 10,000.00	159F.- Porcentaje de personal administrativo capacitado en el curso de Responsabilidad Social Universitaria.

Prevención de la violencia de género en la UANL con inteligencia artificial

Estrategia PDI	2. Impulsar medidas que favorezcan la construcción de entornos de paz, incluyentes y éticos.	Política PDI	6.13. Se promoverá el bienestar social y humano de la comunidad universitaria, a partir del fomento de una convivencia armoniosa, igualitaria, justa y pacífica.
	3. Fomentar las buenas prácticas de igualdad de género e inclusión que favorezcan su transversalidad en el contexto universitario.		1.27. Se impulsará la igualdad de género y la inclusión de manera transversal en las diversas estructuras educativas, culturales, deportivas y administrativas que conforman la UANL

Objetivo particular 1	Metas 1	Acciones	Recursos	Indicador asociado
Optimizar la atención en casos de violencia de género a través del uso de la inteligencia artificial para promover el autocuidado en los entornos universitarios.	Que el 15% de la Comunidad universitaria conozca la herramienta tecnológica.	Campaña de difusión.	Vinculación con la Dirección General de Tecnologías de la Información	Porcentaje de personas que recibieron la información.
	Meta 2			
	Que el 15% de la Comunidad universitaria reciba capacitación digital en el uso efectivo de esta nueva tecnología.	Videograbación	Vinculación con la Dirección General de Tecnologías de la Información	Porcentaje de visualizaciones de la capacitación digital

3. Seguimiento y evaluación

Registro, resultados e impacto



Seguimiento y evaluación

- ▶ Realizar reuniones de análisis y evaluación de los avances con directivos y responsables de los proyectos
- ▶ Recopilar la información del avance de las metas cada tres meses



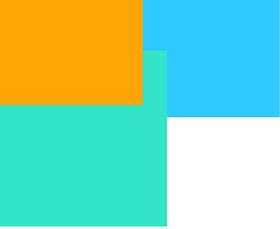
Secretaría de Igualdad e Inclusión

Programa Universitario para el Bienestar y
una Sana Convivencia



JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Como parte de la responsabilidad social universitaria, que en el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2040 se instituye como un eje transversal, un atributo de nuestra institución y un reto del PDI, la Secretaría de Igualdad e Inclusión propone el **Programa Universitario para el Bienestar y una Sana Convivencia** que permitirá garantizar la plena implementación de su Protocolo para la Prevención y Atención de casos de Violencia de Género, el Protocolo de Cultura para la Paz, el Código de Ética y su Modelo UANL de Responsabilidad Social Universitaria para el conocimiento y la sensibilización de la comunidad universitaria en temas de igualdad de género, derechos humanos, inclusión educativa, responsabilidad social universitaria y cultura para la paz, lo que permitirá que nuestra Institución sea un espacio educativo en el que prevalezca el bienestar de las personas a través de una sana convivencia.



OBJETIVO GENERAL

Generar acciones para el impulso de una sana convivencia y bienestar de la comunidad universitaria, a través de la erradicación de las violencias, el fomento a la igualdad, la inclusión educativa, el comportamiento ético y la responsabilidad social universitaria.



EJES DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA EL BIENESTAR Y UNA SANA CONVIVENCIA

OBJETIVOS

CENTROS DE MEDIACIÓN EN DEPENDENCIAS ACADÉMICAS

- Fomentar el incremento de Centros de Mediación para erradicar las violencias en las dependencias académicas de la Universidad, lo que favorecerá entornos armoniosos para una sana convivencia y la construcción de comunidades de paz.

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y EL DESEMPEÑO ÉTICO ENTRE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

- Implementar un curso autogestivo y actividades transversales de RSU tanto para el personal administrativo y de apoyo como para el estudiantado.

AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL PROGRAMA UNIVERSIDAD PARA MAYORES

- Contribuir al bienestar y desarrollo integral de las personas mayores del estado de Nuevo León, mediante la apertura de nuevas sedes del Programa Universidad para los Mayores.

ASISTENCIA CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA OPTIMIZAR LA ATENCIÓN EXPEDITA EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CONTEXTO DE LA UANL

- Optimizar la atención en casos de violencia de género a través del uso de la inteligencia artificial para promover el autocuidado en los entornos universitarios.

EJES DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA EL BIENESTAR Y UNA SANA CONVIVENCIA

RESULTADOS

CENTROS DE MEDIACIÓN EN DEPENDENCIAS ACADÉMICAS

- Establecer al menos un Centro de Mediación en cada facultad y preparatoria de la UANL.
- Obtener la certificación de los centros ante el Poder Judicial del Estado.
- Formar a la comunidad universitaria en mediación, diálogo y sana convivencia.

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y EL DESEMPEÑO ÉTICO ENTRE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

- Diseño del curso autogestivo.
- Diseño de las actividades transversales para estudiantes del nivel medio superior.

AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL PROGRAMA UNIVERSIDAD PARA MAYORES

- Gestión para la ampliación de la cobertura en la Preparatoria No. 13 de Allende Nuevo León.

ASISTENCIA CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA OPTIMIZAR LA ATENCIÓN EXPEDITA EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CONTEXTO DE LA UANL

- Gestionar el uso de la inteligencia artificial.

EJES DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA EL BIENESTAR Y UNA SANA CONVIVENCIA

IMPACTO SOCIAL

CENTROS DE MEDIACIÓN EN DEPENDENCIAS ACADÉMICAS

- Prestación de servicios de mediación a la comunidad universitaria para atender casos de violencia.
- Prevención de la violencia y la escalada de conflictos en la universidad.
- Gestión y transformación de conflictos para desarrollar en los alumnos y alumnas habilidades de paz positiva.
- Disminución de las violencias en el entorno universitario.

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y EL DESEMPEÑO ÉTICO ENTRE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

- Alumnos de primer semestre de las Preparatorias.
- 1000 miembros del personal administrativo y de apoyo.

AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL PROGRAMA UNIVERSIDAD PARA MAYORES

- Comunidad de adultos mayores en Allende Nuevo León.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UANL CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL

- Comunidad Universitaria.



UANL®

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



La
excelencia
por principio
la educación
como instrumento

Gracias

